



Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresa@gmail.com

T-MEC, AMLO y la soberanía energética

Experto en el uso del simbolismo y las fechas históricas, para conectar su discurso con las masas, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció que esperará al 16 de septiembre para hablar sobre la disputa con EU y Canadá, en torno al tema de la energía en el marco del T-MEC.

¿Por qué ese día? El propio Jefe del Ejecutivo lo explicó: para aprovechar la celebración del Día de la Independencia.

También adelantó la premisa central de su argumentación: su gobierno no viola el acuerdo comercial y no cederá a las quejas de EU y Canadá.

"No vamos a ceder porque es un asunto de principios, tiene que ver con nuestra soberanía", enfatizó el presidente de México.

Aunque se abre un espacio de casi dos meses para conocer la postura oficial de México ante la solicitud de consultas para revisar las presuntas violaciones al T-MEC, por parte de EU y Canadá, ya se sabe desde ahora qué piensa y qué hará el gobierno mexicano.

Son 3 puntos básicamente: 1.- El gobierno lopezobradorista sostiene que no está violando el acuerdo comercial trilateral; 2.- No cederá frente a las observaciones de sus contrapartes; 3.- lo considera un asunto de soberanía nacional y apelará al apoyo popular y por eso aprovechará la fecha de celebración de la independencia nacional.

Aunque el Presidente de la República inicialmente dijo que no hablará sobre el tema hasta el próximo 16 de septiembre, lo cierto es que lo ha abordado casi todos los días, cada vez en forma más beligerante.

El sábado pasado, dijo que el presidente de México "no es un títere ni pelele" de ningún "gobierno extranjero" y aseguró que "México es un país independiente, no es una colonia de nadie".

Insistió en que su gobierno no cederá en las facultades que tiene para organizar al sector energético, conforme a las leyes del país.

Y volvió a arremeter en contra de quienes no piensan igual que él. Los calificó de reaccionarios y defensores de las empresas extranjeras.

La solicitud de consultas a México, por parte de EU y Canadá, abre un episodio inédito en el que el gobierno mexicano tendrá que tratar de persuadir a sus contrapartes de que su política energética no contraviene el texto del acuerdo comercial trilateral.

La cuenta regresiva del reloj, ya comenzó desde el día en que la secretaria de Economía que encabeza **Tatiana Clouthier**, recibió las solicitudes. Comenzó un periodo de 30 días para que los tres países acuerden una fecha para el inicio de las conversaciones, que más o menos se cumplirá en el mes de agosto.

Para el 16 de septiembre, cuando el presidente López Obrador fije públicamente la posición de su gobierno, sus representantes llevarán al menos 15 días de consultas con los representantes de EU y Canadá.

Por parte de México, el equipo que se constituyó para la defensa está integrado por Clouthier y el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**. Ambos han ratificado la posición presiden-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	26/07/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

cial en el sentido de que no hay violación al tratado.

El negociador del T-MEC y actual embajador de México en China –quien ha sido consultado por el Presidente, sobre el tema–, **Jesús Seade** ha dicho exactamente lo mismo.

Aunque en un video –que circuló vía redes en días pasados, el ex negociador peñista, **Ildefonso Guajardo**–, Seade, dice claramente que el nuevo gobierno respetaría la reforma energética de su antecesor y que respetaría los contratos con empresas privadas.

Hasta ahora, se conoce que la férrea posición del gobierno mexicano se basa en la modificación del capítulo 8 del T-MEC, que logró en su momento Seade. Sin embargo, la modificación a dicho capítulo –que se refiere al tema de los hidrocarburos, no incluye ningún otro de energía–, sólo refrendó lo que ya se había incluido y se respeta a la fecha: que el petróleo es de los mexicanos.

Los incumplimientos que acusan EU y Canadá se refieren a temas específicos en electricidad, importación de gas y plazo privilegiado para Pemex para uso de diésel sucio, además de políticas regulatorias que discriminan a las empresas extranjeras.

De no lograrse un entendimiento entre las partes, luego de las consultas y el proceso contencioso, EU y Canadá podrían aplicar severas sanciones arancelarias a México. Veremos.

Atisbos

VENTA.- Santander quedó fuera de la puja por Banamex. No se conocen los detalles de la decisión de Citigroup. Sólo se conoce la sugerencia presidencial de que se venda a inversionistas nacionales. ¿Será que Citi buscará cumplir todas las condiciones del Presidente de México? Veremos.